Dependencia responsable: Subdirección de Biodiversidad

No. de acta: _____ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 29102025 Hora de inicio: 10:20 AM Hora de finalización: 11:45 AM

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento a la implementación del programa de PSAH y las obligaciones previstas en el marco del convenio de asociación con Conservación Internacional

TEMAS TRATADOS

1. Delegaciones de Supervisión y Aprobaciones productos convenio CI
2. Trámite Presupuestal para Desembolsos
3. Convocatoria
4. Alcaldía Local de Sumapaz
5. Revisión Minuta de Acuerdo de PSA y Anexo Técnico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Delegaciones de Supervisión y Aprobaciones productos convenio CI

Se solicitará al abogado dar trámite a la delegación, la aprobación se realizará vía correo electrónico.

Actualmente se requiere la aprobación formal del plan de acción el cual ya está ajustado. Está pendiente para análisis y aprobación el próximo 15 de noviembre y los demás documentos previstos para el pago del primer año con el objetivo de radicar ajustado el 30 de noviembre.

- Propuesta de ajuste al procedimiento PSA
- Plan de Monitoreo
- Estrategia de fortalecimiento de capacidades

A fin de recibir retroalimentación de todas las áreas el 11 de noviembre se realizará un taller para conocer la estructuración de los documentos y recibir retroalimentación para entregar el 15 el documento para revisión. Se solicitó una entrega preliminar del documento para antes del taller de manera que se pudiera recibir la mayor retroalimentación posible e identificar el listado de participantes y

ejecutar el taller según disponibilidad en la RDH Santa María del Lago (al menos tres personas de monitoreo Catalina Torres y Sara, María Isabel Moreno, David Hernández, Fernando y Natalia (profesionales Sociales), Manuel Mayorga, Alberto Rojas, Anamaría Hernández, Henry Peñaranda, Hernando Zambrano.

2. **Trámite Presupuestal para Desembolsos**

El PAC de los productos del primer desembolso está programado para diciembre lo cual incluye tanto el pago a Conservación Internacional y a beneficiarios. Se ha adelantó la justificación del CDP para pago de incentivo, la cual en este momento se encuentra en revisión de financiera para posterior revisión y aprobación del subdirector. Con la firma de acuerdos se vienen tramitando los RP.

3. **Convocatoria**

Se consultó sobre la viabilidad de realizar jornadas de postulación en territorio, sin embargo, se recomendó tratar de focalizar las piezas en las áreas priorizadas haciendo referencia a las áreas priorizadas (Paisajes Sostenibles, las áreas franja de adecuación (revisar con Melissa el requerimiento de la sentencia de Cerros), las áreas priorizadas por el equipo SIG). En lo posible enviar las piezas de convocatoria comunicar a las personas que han escrito por correo a beneficiarios anteriores y enfocado en las áreas priorizadas. El viernes jornada de trabajo en CI para revisar proceso de postulación en territorio con invitaciones directas.

4. **Alcaldía Local de Sumapaz**
5.

Se comunicó la situación presentada en reunión con la ALS y su interés en suscribir los acuerdos de PSA, sin embargo, se informó que se incluiría un párrafo relativo a la gestión que realizaría la SDA con otros actores, aspecto en el cual la AL no se sintió representada.

En este momento sería problemático dejar obligaciones específicas para el cumplimiento por parte de la Alcaldía Local para incluir una cláusula sexta que haga referencia a compromisos específicos de la AL y aclarar que únicamente intervendría para ello como parte del acuerdo, acotando el rol de la Alcaldía y que esta se comprometa a la entrega contra firma del acuerdo. La propuesta contó con la aprobación de la DGA

Se resaltó, sin embargo, que, en este caso, ello no sería condicionante para el pago, se recordó que en la reunión con el Alcalde se había indicado que se iba a revisar si ellos pudieran suscribir los acuerdos, pero no se había acordado de

entrada hacerlo así. En todo caso, se recomendó indagar cuál es la meta que tiene la alcaldía local y sobre esa meta definir cuál sería su compromiso para incluir la cláusula indicada, entrando como facilitador, testigo o garante, figura a definir en perspectiva de la participación de esta alcaldía local o incluso otras alcaldías locales en otras localidades (Usme, Ciudad Bolívar).

6. Revisión Minuta de Acuerdo de PSA y Anexo Técnico

Se recomendó cambiar el término recurso hídrico por agua para facilitar la lectura de los beneficiarios, se compartirá el documento al subdirector para revisión. Se indicó que es preciso definir el contenido del anexo que se llevará a la minuta del acuerdo y que será exigible para las partes.

Considerando la premura para el logro de la meta 2025, se procederá con el procedimiento actual para la suscripción de acuerdos de PSA en 850 ha.

Se propuso incluir el anexo técnico como parte integral del acuerdo y la formulación del plan predial ambiental como obligación para el segundo desembolso, para a futuro identificar con el beneficiario si existe voluntad de implementar algunas acciones del plan como parte exigible del acuerdo mediante otrosí.

En respuesta a ello se deberá mantener la denominación de plan predial con la salvedad que estos primeros acuerdos contemplarán el compromiso del beneficiario de continuar con la construcción conjunta y participativo del plan predial para incorporar el componente productivo y en lo posible desarrollarlo, como un elemento de la gestión sino como un elemento que condiciona el pago. En todo caso, este no sería un elemento que justifique el pago.

En tal sentido, no se hablará de anexo técnico sino de plan predial ambiental y se llevará de manera explícita al acuerdo las acciones de conservación contenidas en el PPA, en todo caso, las acciones contempladas en la planificación predial no serán exigibles para el desembolso. Para la Alcaldía Local se debería contemplar una acción específica de acompañamiento al beneficiario para el desarrollo del plan predial ambiental. Así mismo, se resaltó la importancia de la participación del beneficiario en el seguimiento.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Verificar meta de la alcaldía y perspectiva real de apoyo de la ALS	**Doris Tautiva**	**29/10/2025**
Redacción de la cláusula para la inclusión del aporte	**Rayza Segura**	**31/10/2025**
Coordinar y realizar reunión con la ALS (viernes 11:00 AM)	**Todos**	**31/10/2025**
Revisar correo de plan de trabajo CI, minuta de acuerdo y anexo técnico	**Iván Melo**	**31/10/2025**
Proyectar oficio de respuesta a CI	**Doris Tautiva**	**31/10/2025**

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Vanessa Cortés/Doris Amanda Tautiva
Revisó: Jennyfer Insuasty
Aprobó: Rayza Segura

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodriguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Acta de reunión y relación de asistencia

Código: PE03-PR05-F3 | Versión: 4

FECHA: 20 de octubre de 2025 | HORA DE INICIO: 9:00 AM | HORA DE TERMINACIÓN: 10.20 AM

LUGAR: Subdirección Biodiversidad | TEMA: Negocios Verdes + PSA. | RESPONSABLE: SB

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Patricia Bejarano M.	1052349.260	CI	X			pbejarano@conservacion.org	3138253203	Patricia Bejarano M.
Ingrid Vanessa Cortés M.	CC	SB/SDA		X		ingrid.cortes@ambientebogota.gov.co	3009533567	
Laura Gómez	1074133157	I. Humboldt			X	laura.gomez@humboldt.org.co	3202804868	
Cristian C. Monroy O.	80826749	SDA/SCRD		X		cristian.monroy@ambientebogota.gov.co	3142701218	
Diego Felipe Martínez M.	1122937611	CAR		X		dmartinezm@car.gov.co	3115452397	
Daniela Hernández B	1020815322	CAR		X		khernandezh@car.gov.co	3022292924	
Jennifer Incuagt	52960409	SDA-SB		X		jennifer.incuagt@ambientebogota.gov.co	3145087108	
Johanna Ruiz	52714435	SDA-SB		X		johanna.ruiz@	3118176654	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aqui consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.